



COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y ANEXOS

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CLYAN SERVICES WORLD S.A. DEL DIA 31 DE MARZO DE 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día martes, 31 de marzo del 2015, siendo las 16:130, se reúne La Junta Universal de Accionistas en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro N33-231 y Av. 6 de Diciembre, edificio Monasterio Plaza, 6to piso, oficina 603 de la ciudad de Quito, se encuentran presentes los accionistas de nacionalidad ecuatoriana, Econ. Carmen Celia Vaca Pesantez, propietaria de 30.300 acciones, Ing. Diego Ramiro Nieto Loza, propietario de 25.250 acciones y el Ing. Byron Antonio Albuja Merizalde, propietario de 45.450 acciones.

Actúa como Presidente de la Junta el Presidente de la Compañía accionista Ing. Diego Ramiro Nieto Loza y como Secretario el Gerente General Accionista Ing. Byron Antonio Albuja Merizalde.

El Presidente solicita que Secretaria constante el quórum presente, verificando que se encuentran presentes los 3 accionistas de la compañía, en consecuencia, se encuentra presente y reunido el 100% del capital social de la compañía.

Una vez constatado el quórum, el señor Presidente declara instalada la sesión.

De conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria Universal, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014
2. Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio 2014.
3. Informe del Comisario del año fiscal 2014
4. Resolver sobre la repartición de dividendos del ejercicio 2014.
5. Aprobación del Presupuesto del año 2015
6. Designación del Comisario para el Año Fiscal 2014

Primer Punto.-

Se inicia el tratamiento del primer punto, toma la palabra el encargado de la revisión de los estados financieros, quien procede a explicarlos a detalle a todos los accionistas

Una vez aclaradas todas las observaciones, el accionista Byron Albuja Merizalde procede a mociónar que se apruebe el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014 como han sido presentados.

Sin más observaciones, y por unanimidad, quedan aceptados y aprobados el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014. Se deja constancia que el accionista Byron Albuja se abstiene de votar en este punto por ejercer el cargo de Gerente General.



COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y ANEXOS

Segundo Punto.-

Toma la palabra el Gerente General quien procede a dar lectura a su informe, el cual ya era de conocimiento de los señores accionistas.

Del informe del señor Gerente General se desprende que los accionistas Byron Albuja y Carmen Vaca han puesto a disposición de la compañía diferentes aportes, entre ellos dinero en efectivo y garantías hipotecarias, las cuales permiten operar a la compañía.

Respecto de la parte económica, se explica que si bien se ha obtenido más ingresos, también ha habido un incremento de gastos necesarios.

Indica también que se ha difundido la marca posicionándose entre una de las cuatro mejores comercializadoras del país; indica también que no se ha logrado concientizar a los accionistas sobre su verdadera participación equitativa en la compañía, por lo que indica que los accionistas deben aportar en la medida de su participación accionaria.

También informa que la compañía ha cumplido con toda la normativa legal, tanto es así que no se ha recibido notificación alguna de parte de las autoridades.

Toma la palabra el accionista Diego Nieto Loza, quien solicita se sirva aclarar lo de las garantías.

Una vez aclaradas todas las observaciones, el accionista Byron Albuja Merizalde procede a mocionar que se apruebe el Informe como ha sido presentado.

Sin más observaciones, los accionistas Diego Nieto Loza y Carmen Vaca aprueban el informe de la gerencia. El accionista Byron Albuja no procede a la votación ya que ejerce las funciones de Gerente General. Sin más, se deja constancia que el informe queda aceptado y aprobado.

Tercer punto.-

El Comisario Ing. Omar Vicente Chiliquinga Requelme destaca en su informe lo siguiente:

Se desprende del análisis que la presentación general de los Estados Financieros, numéricamente está conforme, la contabilidad se la lleva según normas y procedimientos de general aceptación, las cuentas y sus saldos tanto de activo como de pasivo están de acuerdo con lo que se registra en el libro mayor de la empresa.

Procede a explicar los índices financieros calculados, los cuales son puestos a consideración de los accionistas.

Toma la palabra el accionista Byron Albuja y solicita se explique mejor la prueba ácida.



COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y ANEXOS

Una vez concluida la lectura del informe y de los anexos del Comisario, el accionista Byron Albuja mociona la aprobación del informe del señor Comisario. Se procede a la votación, el cual es aprobado sin ninguna objeción y por unanimidad.

Cuarto punto.-

Toma la palabra el accionista Byron Albuja e indica que debido al informe de gerencia y al informe del Comisario, se debe usar el dinero de dividendos como capital de trabajo, por lo que mociona que las utilidades sean mantenidos en una cuenta de dividendos no distribuidos.

El accionista prenombrado mociona por tanto que se mantenga la utilidad a distribuir entre los accionistas como dividendos no distribuidos, lo que se somete a votación: La accionista Carmen Vaca vota a favor, el accionista Diego Nieto vota en contra, y el accionista Byron Albuja vota a favor.

Sin embargo, al no existir unanimidad en este punto, por disposición del Art. 297 de la Ley de Compañías, no se puede mantener en reserva por lo que se procede a mocionar nuevamente por parte del accionista Byron Albuja que se reparta el 50% de utilidades y el 50% restante se mantenga como utilidades no distribuidas, lo que se aprueba de forma unánime.

Quinto punto.-

Para la elaboración del presupuesto del año 2015 primero se realizó una estimación del volumen de ventas, procediendo a valorar dicho volumen y así determinar una utilidad para cada mes del año. Con esta información se calculó el costo del combustible y se pudo estimar un presupuesto de gastos de manera que puedan ser cubiertos con los ingresos.

Se indica que los gastos de financiamiento son altos para el 2015 y que esto se puede reducir si los accionistas comprometen su patrimonio propio.

El accionista Byron Albuja mociona la aprobación del presupuesto del año 2015, el cual es aprobado por unanimidad.

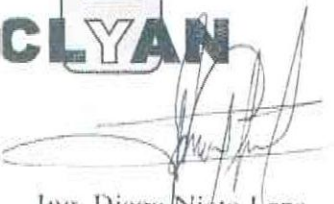
Sexto punto.-

El accionista Byron Albuja indica que debido al gran trabajo del actual Comisario, se mociona que se mantenga al Ing. Omar Chilibingua. Se somete a votación la moción la cual es aprobada por unanimidad.

Una vez conocido y tratado el orden del día propuesto, el Presidente dispone un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, misma que ha sido leída y aprobada, en constancia de lo cual suscriben los accionistas presentes. A las 17h45 se levanta la sesión.



COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y ANEXOS


Ing. Diego Nieto Loza
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Ing. Byron Albuja Merizalde
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Econ. Carmen Celia Vaca Pesantez
ACCIONISTA